

Juicio por maltrato animal en La Ligua se suspende y se reagenda para el mes de septiembre

La audiencia que estaba programada para el martes 18 de agosto en el Juzgado de Garantía de La Ligua, relacionada con un caso de maltrato animal ocurrido en la comuna, finalmente no pudo llevarse a cabo y fue suspendida.

La Fiscalía Regional de Valparaíso informó que el juicio no pudo iniciarse debido a la ausencia de **una funcionaria de la PDI** que debía prestar declaración y que se encontraba participando en **otro juicio en Quillota**.

Anuncio Patrocinado

Según el organismo, su presencia era necesaria para contar con todos los antecedentes probatorios para acreditar los hechos.

El caso se remonta a julio de 2024, cuando la **Municipalidad de La Ligua** informó que sus unidades de Medio Ambiente y Seguridad Pública, junto a la organización Socorro Animal, acudieron al rescate de una perrita que se encontraba gravemente herida.

El juicio **fue reagendado para el 14 de septiembre**, fecha en que se espera retomar el procedimiento y continuar con la presentación de los antecedentes ante el tribunal.

De esta manera, la causa **continúa pendiente** de resolución, manteniéndose la expectativa entre vecinos y organizaciones animalistas por el desarrollo del proceso judicial.

y tú, ¿qué opinas?